EMPRESA DE TRANSPORTE

EMTRASANTAMA S.A.

INFORME GERENTE.

Ingapirca a, 15 de marzo del 2012.

Señor.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

Presentes

En calidad de gerente y como representante legal de la EMPRESA DE TRANSPORTE EMTRASANTAMA S.A. de la Parroquia Ingapirca, del cantón Cañar, provincia del Cañar, pongo a consideración suya y por su intermedio a los señores miembros de la junta general de socios el informe de gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

- 1.1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.- Creemos que el trabajo hecho ha sido muy provechoso y se ha logrado un cumplimiento de objetivos aceptable, primero se comunico a la Superintendencia de Compañías la ratificación de los Administradores y se procedido a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas y ante organismos de control para evitar problemas y sobre todo trabajamos para colocar a nuestra empresa en el mercado como la primera pese a la competencia que existe en nuestra parroquia en cuanto a transporte en camionetas.
- 1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la superintendencia de compañías se mando a confeccionar los libros de acciones y accionistas, los títulos para actualizar os, y además las juntas generales de socios se realizaron con convocatorias de acuerdo a la ley, y nos encontramos buscando el asesoramiento para implementar el CRONOGRAMA DE LAS NIIF.
- 1.3.- INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad económica y administrativa de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2011 no se han producido hechos muy importantes y si bien el movimiento de nuestros ingresos y egresos se basan en el pago de cuotas de administración y por recorridos hemos logrado que los socios podamos aportar más, para cubrir los

gastos en honorarios y arriendos se debe indicar que se ha realizado la conciliación patrimonial tal como lo exige la compañía para poder continuar con el procesos de implementación de las NIIF y continuaremos con estos trámites para cumplir con la ley.

- 1.4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía como se anota en los respectivos mayores de cada una de las cuentas se halla estable por los demás los saldos de las cuentas reflejados en los balances representan la verdadera situación de la empresa que son saldos racionales existen cuentas por pagar de 67,80 dólares, las utilidades son de 153,50, el impuesto a la renta en su 25% establecido por la ley será de pagar, pero no comprometen al patrimonio de la compañía y así los saldos de caja bancos son de 1959,07 dólares incluidos intereses y notas de crédito por mantenimientos de cuentas y otros, además la utilidad neta es de 153,5 dólares como consta en los balances y para pagar el impuesto a la renta hay que descontar los anticipos pagados en el mes de julio y septiembre del 2011.
- 1.5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- De acuerdo a lo establecido por la ley propongo que de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal dos mil once el cincuenta por ciento se distribuya como dividendos para los accionistas y el otro cincuenta por ciento se envié a la cuenta de reserva de capital.
- **1.6.- RECOMENDACIONES.-** Por las experiencias vividas durante el ejercicio anterior debo sugerir a la junta:
- 1.6.1.- Realizar las transacciones sobre sesiones de acciones en forma de contado de compra y venta y que se comunique de manera urgente al contador para que se pueda realizar los registros en los libros correspondientes y que se emitan los títulos delos nuevos accionistas.

1.6.2.- Que todos los pagos y gastos se efectúen con facturas autorizadas por el SRI y no con recibos simples.

Romero Chimporazo Manuel

GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS DE COMPANIA DE CUENCA NERRODACIO DE CUENCA 13 JUN 2012

Angela Mora Dueña